**Información del Régimen de Dedicación a Tiempo Parcial:**

· Si realizas la tesis a Tiempo Parcial significa que tienes cinco años naturales (matrícula de seis seguimientos) desde la fecha de inicio del doctorado para elaborarla. Si agotas este plazo, podrás solicitar al Programa de Doctorado una prórroga, por dos años naturales más (matrícula de dos seguimientos más) para continuar elaborando la tesis doctoral. Excepcionalmente podrás solicitar una segunda prórroga, por un año más (matrícula de un seguimiento más).

El tiempo mínimo para poder hacer el depósito de la tesis, es de 4 años naturales desde la fecha de inicio.

· El importe de la matrícula anual del Régimen de Dedicación a Tiempo Parcial, no tiene un precio reducido de la matrícula. Para cada curso académico el importe está fijado en el Decreto de Precios para la prestación de servicios académicos de las universidades públicas catalanas.

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre | | 1r Apellido | | 2n Apellido |
| DNI/NIE/PASAPORTE | NIA (usuario UAB) | | Teléfono | Dirección correo electrónico |

EXPONE (explica el motivo/justificación de la petición)

|  |
| --- |
|  |

**SOLICITA:**

Ser admitido en el Programa de Doctorat para realitzar la Tesis Doctoral en Régimen de Dedicación a Tiempo Parcial.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), .............de................................de 20...........